

EL RINCON DEL DOCAT

2019

Comentado por Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Nº 163

¿PUEDE SER UNA VOCACION DEDICARSE A LA ECONOMIA?

Sí, el trabajo en el mundo de los negocios y la economía puede ser una auténtica **vocación de Dios**. Claro que puede ser una llamada de Dios el que alguien se ocupe de la economía. A veces, nos puede parecer como una profanación mezclar a Dios con la política y la economía, como si la palabra vocación debiera quedarse reducida a la vocación sacerdotal o a la vida religiosa. No, esa es una visión que no está impregnada en la doctrina social, en donde el reino de Dios acontece en todas las realidades de la vida. El reino de Dios se abre paso en medio de un congreso de educación, en medio de las luchas por el medio ambiente, en medio de las nuevas tecnologías y en el día a día de la sociedad.

Habrán personas que tengan ese don de poner en marcha empresas de inversión que tengan en cuenta los principios de la doctrina social de la Iglesia.

Dentro del ámbito de nuestra responsabilidad hay una vocación al servicio y a que los dones de Dios sean para todos. Estamos llamados a “amar y servir” en todo, también en la manera en que se configura la economía.

Dios nos ha confiado la tierra para guardarla y cultivarla. Cuando en el libro del Génesis se hace esa llamada a “guardar y cultivar la tierra”, no tenemos que interpretarla en un sentido literalista-ecológico, sino que hay que extenderlo a todas las potencialidades que la economía tiene, de manera que los bienes sirvan para producir más bienes para los demás. Esa frase encierra una concepción de la economía en la que los bienes no tienen que ser enterrados cual talentos desaprovechados, sino que sean puestos al servicio del conjunto de los demás.

Con nuestro trabajo podemos corresponder a la Voluntad de Dios y perfeccionar, en pequeña medida, la Creación. Si actuamos con justicia y caridad aplicaremos los dones de la tierra y los talentos recibidos para el bien de nuestro prójimo. Es decir, la vocación

j.m 2019

a la economía implica poner el ordenamiento económico en parámetros de justicia y caridad.